



Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger

Departamento Marcos Juárez
Provincia De Córdoba

DEPARTAMENTO EJECUTIVO **DECRETO N° 089/2021**

VISTO:

La necesidad de apertura de una Cuenta Corriente, en el Banco de la Nación Argentina, a los fines de poder cumplimentar los requisitos exigidos en el marco del Proyecto denominado "ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA", del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN.-

Y CONSIDERANDO:

Que, se hace necesaria la apertura de Cuenta solicitada, a tales fines.-

POR TODO ELLO:-

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER
DECRETA:**

ARTÍCULO 1º.- DISPÓNESE la APERTURA de una Cuenta Corriente en el Banco de la Nación Argentina, denominada "MUNICIPALIDAD DE CORRAL DE BUSTOS - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL", a los fines de afectar la misma a las necesidades y exigencias del Proyecto "ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA", del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN.-

ARTÍCULO 2º.- **COMUNÍQUESE**, PUBLÍQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.-

Corral de Bustos-Ifflinger, 09 de noviembre de 2021.-



ROBERTO LUIS PACHECO
INTENDENTE MUNICIPAL
CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Pje. Int. Dr. Juan Pérez Crespo 127 (X2645CMA)
Telefax (03468) 429621 / 22
municipalidad@corraldebustos.gov.ar
www.corraldebustos.gov.ar

